EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 31 de Enero de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3252

VINO

Desde el jueves 1.° de Febrero, se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral. número 230, a 30 céntimos litro.

Desde la Corte.

Madrid 30 de Enero de 1894.

Sr. Director:

La situación política no ha variado de ayer á hoy, á juzgar por la opinión unánime de la prensa y por los rumores que circulan en todas partes.

Los Sres. Gamazo y Puigcerver—á quienes ha correspondido hoy como martes, despachar con S. M.—han negado firmemente las noticias de disidencia ó diversidad de criterio entre uno y otro y hasta han estado sonrientes y decidores; pero no hay que olvidar que la política tiene exigencias que no habían de olvidar hombres tan discretos como los ministros de Hacienda y Gobernación.

Ello es que—como decía esta tarde en el salón de conferencias un joven diputado—el Sr. Sagasta comenzó por dar largas á la reunión de las Cortes, anunciada sucesivamente para Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, etc. etc. y ahora aplaza casi indefinidamente las reuniones de los Consejos de ministros, y no por *falta* de asunto, sino quizá por *sobra* de prudencia.

A pesar de eso—decía el diputado aludido—el peligro existe y la crisis está minando el gabinete, aunque el Sr. Sagasta haga esfuerzos titánicos para evitarla y aunque haya calificado hoy mismo (al entrar en Palacio) de rumores sin fundamento los que publica la prensa de estos días.

Mientras tanto, el Sr. Maura se manifiesta dispuesto á reñir sin igual combate por sus reformas ultramarinas pues no quiere que corran igual suerte que aquellas otras reformas del señor Cassola, que naufragaron después de tres años de dudas y vacilaciones.

Los diputados antillanos se preparan á inpedir los propósitos del ministro de Ultramar, y aquellas docenas de enmiendas que tenían redactadas al suspender las Cortes sus sesiones en Agosto, se convertirán probablemente en algunos centenares.

Por otra parte, el Sr. Villanueva niega que al comer el otro día con el Sr. Sagasta se hablara nada de política; y asegura que sin hacerse desde luego conservador (porque no es tan facil mudar de opiniones como de domicilio) ayudará con su voto y el de sus amigos á cualquir partido monárquico contrario, á las reformas del Sr. Maura.

La comisión de diputados y senadores granadinos y fabricantes de azucar de aquella provincia, han visitado esta tarde al ministro de Hacienda para exponerle los acuerdos adoptados en su reunión de anoche encaminados á solventar el conflicto creado por el delegado de Hacienda de Granada al intervenir las fábricas azucareras, hecho del que hablé en una de mis correspondencias anteriores.

A mediados de Marzo, se celebrará una magna asamblea republicano-zorrillista, con el objeto de proceder á la renovación de cargos de la Junta Suprema del partido.

Los zorrillistas conceden gran importancia á esta gran reunión, no faltando también quien suponga que en esta asamblea, demostrarase que es un hecho la falta de inteligencia entre los republicanos.

Los comisionados vascongados han visitado esta tarde á los Directores generales de Hacienda para ponerse de acuerdo con ellos en cuanto al acta en que han de quedar consignados los acuerdos que han puesto término á sus diferencias.

El acta se firmará probablemente mañana por todos los diputados delegados y ella constituirá la base del Real Decreto que ha de establecer el concierto con las provincias vascongadas.

Los diputados y senadores por Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Alava, cuando se firme el Decreto se reunirán probablemente para hacerse solidarios del acuerdo siendo así como una garantía de los actos aqui realizados por los delegados de las provincias.

En cuanto á los navarros, dúdase que el Sr. Gamazo piense llamarlos á concertar, porque harto sabe que no acudirán al llamamiento.

Los posibilisies que se hallan de acuerdo con el Sr. Morayta, han decidido no celebrar la asamblea que habían convocado para el 11 de Febrero próximo, en vista de que no se hallan abiertas las Cortes ni termiñadas las negociaciones de aquellos posibilistas que constituian la plana mayor y se hallan casi resueltos á entrar en la monarquía.

No quieren los posibilistas del señor Morayta que se les tenga por meros disidentes, sinó que desean que la evolución del que fué estado mayor del posibilismo se marche de una vez á la monarquía para pronunciarse en contra de esta tendencia.

Al hacer la convocatoria allá por Diciembre creyeron los que al Sr. Morayta siguen, que para entonces estarían abiertas las Cortes y hecha la fusión, no siendo esto así la Asamblea se retrasará hasta fecha conveniente. En cambio celebraran un banquete que promete estar muy concurrido, el 11 de Febrero, aniversario de la instauración de la República.

De la embajada no se tienen noticias ni se recibiran hasta dentro de unos días.

El *Legazpi* espera en Tánger para trasmitir a Cádiz los pliegos que se reciban.

Suyo afcmo.—M.

De todas partes

Para los agricultores

Dada la situación porque atraviesa el labrador, no estará demás consignar la importancia que los sindicatos ó sociedades cooperativas agrícolas, han llegado á tener en la vecina república, sindicatos de cuya creasión resultarían evidentes ventajas para nuestros agricultores.

Según el *Economiste Journal*, dichas asociaciones, que empezaron modestamente sus trabajos hace diez años, con un pequeño núcleo de agricultores de Blois, se elevan hoy á la cifra de 1300, contando ya cerca de 600.000 labradores asociados. El total de las operaciones realizadas anualmente alcanza á la suma de cien millones de francos.

En ellas encuentran acogidas todas las ideas que puedan ser útiles al labrador, prestandole á módico interés el capital necesario para las plantaciones, contribuyendo à la adquisición de máquinas y abonos que entre los asociados distribuyen, y proporcionando Camaras de conciliación y de arbitraje, y seguros contra toda clase de aceidentes.

La constitución de estas sociedades consiste en dos clases de socios: los *fundadores*, que se suscriben por buen número de acciones, como propietarios ricos, obligándose á no solicitar préstamos, y los *efectivos*, que son los agricultores pobres, suscriptos por menos acciones y con derecho á obtener préstamos, pudiendo dejar de ser socios cuando lo deseen.

Los cargos de la Junta directiva del sindicato recaen en los socios fundadores, con objeto de que no sean retribuídos y ésta acuerda la adquisición de la maquinaria; las subvenciones que deben darse á los propietarios que acometan mejoras en sus fincas, los negocios bancarios en que deba invertirse el capital social y, en una palabra, cuanto concierne al buen régimen de la sociedad.

El periódico *La Época*, publica un curioso artículo sobre la plata española antigua.

Antigua, si señor, porque
lo que es en la edad moderna
en que no tiene el Tesoro

que siete varas de fondo. Pero lo que cautivó más mi atención durante mi caminata por los senderos de Chapultepelt, seguido de mi amable *cicerone* M. L... y del guarda del palacio, fué un bosque grandioso, sombrío y majestuoso de almehuetes, árboles gigantescos, rivales victoriosos de los cedros del monte Líbano.

Estos *almehuetes* (1) en número de cerca de trecientos, cubren los lados de Chapultepelt con una sombra fresca y espesa, que jamás ha sido acariciada con un rayo de sol, llegando apenas à infiltrarse la luz al través del dédaló de aquellas ramas estrechamente cruzadas, sombreando el césped que visto a aquella semi-oscuridad, parece un manto de terciopelo.

Uno de aquellos colosos del reino vegetal, se destaca de los grupos de la selva, elevándose solitario y majestuoso, separado

(1) No conozco la palabra francesa que corresponde á almehuetes, pero un naturalista inglés que encontré en Méjico, me dijo que este árbol era el *Cupressus dística*: yo no se más sino que pertenece á la clase de los pinos y que tiene afinidad con el cedro.

perpétuas nieves en las aguas tranquilas y profundas de los dos grandes lagos de Tezco y Chalco.

IX.

Un fenómeno curiosísimo, que se halla en el punto más elevado de Chapultepelt, es la existencia de muchos manantiales de aguas abundantes. El más importante de todos ha sido la propiedad del exconde de Peñasco, dueño de la rica hacienda de la Teja. Este manantial está comprimido por un depósito de cien varas de circunferencia y en el que el conde jamás ha podido llegar á descubrir la profundidad de su centro.

Otro manantial, conocido con el nombre de Montezuma, surte á Méjico de la mitad de sus aguas, no obstante no tener más

como hoy existe. Al obrar así, Galvez no pensaba seguramente en su sucesór, sino en sí mismo; porque tomó á Chapultepelt como un ventorrillo y se sirvió de él como de una casa de campo. La suma gastada en él ascendió á un millón y quinientos mil francos (más de cinco millones de reales), suma bastante crecida para aquélla época, en que la mano de obra no le costaba casi nada, y por cuyo gasto fué severamente censurado en la corte de España.

El palacio de Chapultepelt consta de dos cuerpos, uno de los cuales, construido sobre un plano superior, domina en toda su altura al segundo. Este, de diez y nueve varas (1) de elevación, tiene veinte y seis departamentos ó piezas magníficas en el piso bajo y quince en el principal, conduciendo al interior del palacio y plaza de Armas, un largo y grandioso corredor adornado con pinturas al fresco.

El segundo cuerpo del palacio, que se extiende sobre la plaza de Armas, es el ensueño de un arquitecto entusiasta; una re-

(1) La vara es de dos pies y medio.

M.C.D.2022

en junto siete pesetas,
solo se podría hablar
del asunto de las *perras*
que con raras excepciones
es lo único que nos queda.

***

Y hablando de esos animalitos:

Dice un colega de la Corte que hasta el 28 de Febrero próximo, se verificará por el Ayuntamiento la cobranza del arbitrio sobre los perros, la cual, supone que no ha de originar protestas.

Y bien lo puede jurar,
pues ya sea mucha ó poca
la cuota que han de pagar,
ellos no abrirán la boca
tratando de protestar.

En tal caso, protestarán los amos; porque lo que es los perros... lo que ellos dirán: «ahí nos las dén todas».

***

Leo en el mismo periódico:

«Un día de estos se reunirán en un banquete las personas más significadas del partido conservador, para tratar asuntos relacionados con la política.»

Hacen bien; hoy los asuntos
que encierran problemas hondos
y más si se relacionan
con Cánovas (Don Antonio)
que es como saben ustedes
un hombre ilustrado y docto
después de haber alcanzado
el sobrenombre de monstruo,
no se pueden resolver
si no se llena el estómago.

Y además, á la vista del comedero, siempre se recuerdan mejor las delicias del poder y la nómina del presupuesto etc. etc. é ídem por ídem.

***

Circula el rumor de que
el Czar de Rusia se halla
con esa afección corriente
y que el *trancazo* se llama.
Bueno, pues lo que es por mí
que le pongan cataplasmas;
que también yo tuve el *dengue*
y nadie me dijo nada.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—30 Enero 1894

Guerra.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo, para facilitar pasaje por cuenta del Estado á cualquier militar que lo solicite, exijan los agentes de las Compañías encargados de este servicio, á más de la lista de embarque correspondiente, la presentación del pasaporte ó pase en el que conste el derecho del portador á viajar en la indicada forma.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Factoría de Subsistencias.—Relación de las compras verificadas durante las tres decenas del mes actual.

Delegación de Hacienda.—Anunciando la apertura del pago de la mensualidad corriente á las clases pásivas.

Comisión provincial.—Reemplazos.—Sobre revisión de las exenciones otorgadas en los reemplazos de 1891 al 93.

Ayuntamientos.— Sobre formación del apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Local y Provincial

Las autoridades de algunas provincias del Mediodia, en vista del desarrollo que ha alcanzado la crisis del trabajo. solicitan del Gobierno y de las empresas de ferrocarriles, el apoyo que pueden y deben prestar en este asunto.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado nosotros de lo que se relaciona con la anterior noticia, que vemos hoy en algunos periódicos.

Es de todo punto imposible que los municipios puedan atender á la crisis obrera, y mucho menos en la nuestra donde al llegar el periodo del Invierno acuden en demanda de trabajo, multitud de braceros que agotan por completo y en poco tiempo lo consignado en el presupuesto.

Gestiónese por nuestros dignos representantes. ayudados por las Corporaciones, el que se abran trabajos, que ayuden á los Municipios á conjurar esas crisis inevitables.

Ha pasado por esta Ciudad una Comisión del Ayuntamiento de León, la cual habrá llegado á Valladolid con objeto de cumplimentar al Comandante General del 7.º Cuerpo de Ejército señor Moltó, el cual según leemos en la prensa leonesa, saldrá en breve para aquella capital.

Por la *Gaceta* se ha publicado un importante Decreto para todos aquellos que por su profesión ó asuntos propios tengan que contender ante el Tribunal contencioso administrativo.

Leemos en la prensa valisoletana:

«La enfermedad que hace días viene aquejando á la señora vizcondesa de Villandrando ha adquirido caracteres de alguna gravedad, hasta el punto de que ayer fuè preciso administrarla los auxilios espirituales, á cuyo acto sagrado acudió una concurrencia numerosa, prueba del general sentimiento que en la población ha producido la dolencia de la ilustre enferma.»

Vivamente deseamos que la enfermedad que aqueja á la noble y distinguida dama, no tenga un resultado funesto.

El Regimiento de Infantería del Principe que guarnece á Valladolid, pasará uno de estos días por nuestra ciudad, pues en virtud de la nueva división territorial, ha sido destinado á Oviedo.

Suponemos que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento continuará las gestiones que puso en práctica el anterior, para que, según digimos en nuestro número de anoche, se destine alguna fuerza más á esta población, toda vez que dispone de local donde alojarla.

En la próxima convocatoria para ingreso en la Academia de Caballería se anuncian vacantes treinta plazas de alumnos.

La Asociación general de empleados de los ferrocarriles de España, cumpliendo lo prevenido en sus estatutos y deseando conmemorar el sexto aniversario de la fundación de dicha Sociedad ha acordado que el Montepío de la misma empiece á prestar sus benéficos servicios á los socios inutilizados para el trabajo, viudas y huérfanos del personal asociado, desde el día 22, habiendo sido satisfechas á los mismos las pensiones correspondientes á Enero.

La vista señalada para mañana por esta Audiencia, es la de la causa del Juzgado de Frechilla contra Luciano del Corral, por lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Manuel Carande, y de la representación el Procurador D. Simón Cruz.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de compradores de bienes naeionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que se reduzca á 5 céntimos por 100 la comisión de 10 céntimos con que están gravadas las operaciones de crédito con garantía de efectos públicos.

Se ha dispuesto que los cabos de la guardia civil pueden contraer matrimonio.

El periódico oficial de hoy, publica la Relación nominal de los mozos que, procedentes de los Reemplazos de 1893 1892 y 1891, están sujetos á revisión expresando la causa de la exención y los años que cada uno debe revisar.

Rogamos encarecidamente á quien corresponde, ordene que se coloquen unas tablas en parte del trayecto de la calle de la Tarasca, las cuales faciliten el paso de las muchas personas que por allí transitan, pues la obra del alcantarillado ha dejado en tal situación dicha vía pública, que constituye una constante exposicióu.

Al mismo tiempo, no estaría de más que algunas cuadrillas de encargados de la limpieza pública, se dedicasen á desalojar las calles del mucho barro que desde hace algún tiempo las obstruye, y que no habla mucho en favor del citado servicio en nuestra ciudad.

La terrible y conmovedora hecatombe ocurrida en la capital montañesa el día 3 de Noviembre del año último y que tanta y tan lúgubre resonancia alcanzó en toda España, ha hecho, como no podía menos de suceder, que el Gobierno de S. M. acordara algo práctico, que remediase en parte la horrible desgracia que cubrió de luto á nuestra capital hermana.

He aquí un extracto de lo acordado por los altos poderes, á los que no podemos menos de elogiar en esta ocasión, teniendo en cuenta que la espantosa catástrofe ocurrida en la ciudad del Cantàbrico, fué de esas que requieren la ayuda de todos y especialmente del Gobierno.

He aquí el extracto, que publica la prensa de aquella localidad:

RECOMPENSAS EN SANTANDER

—

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden circular relativa á las recompensas á que se han hecho acreedores los que fallecieron en cumplimiento de su deber, en la explosión del vapor «Cabo Machichaco.»

Dispónese en la misma, que, por el ministerio de la Gobernación se instruya expediente para conceder cruces de Beneficencia á los funcionarios civiles y militares y particulares que más se hayan distinguido en el ejercicio de sus deberes respectivos ó ayudando al salvamento de las víctimas de aquella catástrofe.

Dispone asimismo que la muerte de los empleados ocurrida en aquel siniestro ó que fallecieran en el término de un año á consecuencia del mismo, se considere ocurrida en el ejercicio de sus deberes respectivos, á los efectos pasivos procedentes. Que se instruya expediente para la concesión al señor marqués de Comillas de la mención honorífica que haya lugar por los servicios que prestó en aquella catástrofe.

Y, por último, que del crédito extraordinario de 400.000 pesetas del presupuesto de Gobernación reservado para remediar males causados en provincias, se destinen al socorro de la de Santander 125.000, distribuídas en la forma que detalla el *Diario Oficial*.

miniscencia de las mezquitas de Granada y de las construcciones de la Alhambra, habiendo sido trasformada su primera disposición, demasiado poética para ser apreciada por un gobernador dominador y guerrero, por orden de no sé qué virey vándalo, en un fuerte imponente que amenazaba con sus fuegos cuando más á las aves de rapiña.

Pero lo que no han podido desfignrar aquellas modificaciones malhadadas ha sido el admirable golpe de vista que se descubre desde aquella plataforma. Divísase un panorama como no ofrece igual en Europa en ninguna parte, y como la imaginación más rica y ardiente sería imposible inventar sin gran esfuerzo.

Destácanse en lontananza y casi se pierden de vista en un cielo azulado y puro, las pintadas y numerosas cúpulas de los conventos de Méjico; después, en medio de aquel montón de piedras, que representa la ciudad, se eleva la Alameda parecida á un ramillete de verdor, atrayendo las miradas por sus plantíos de árboles las calzadas que conducen á las diversas entradas ó gueritas. A derecha é izquierda inmensas llanuras de

tonos fuertes y diversos, aquí el campo de alóe con su verde manto oscuro, á este lado el maiz de un verde tan vivo como el justillo del pastor de Watteau... Numerosos jardines de árboles frutales con sus plátanos en forma de abanico y sus millares de naranjos que brillan al sol como botones de oro, se agrupaban como una indolencia enteramente criolla á las orillas de los arroyuelos; en fin, las célebres granjas de la condesa, los Morales, la Teja, el cebollón, etc., cada uno de los cuales equivale casi á uno de nuestros departamentos, animan con una vida real y positiva el paisaje, poblando los prados con innumerables ganados, los campos con indios cultivadores y las llanuras áridas con fogosos ginetes.. A pesar de la prodigiosa distancia que permite recorrer á la vista un aire puro y un cielo sin mancha, la mirada, sin embargo, no va á morir á un horizonte confuso y monótono como el del mar: el Popocatepelt y el Extaccihualt, esos dos volcanes que duermen hace dos siglos, nutridos de los imperios que han devorado, le detienen allí donde comenzaría lo vago é infinito y reflejan sus crestas cubiertas deer

de todos como un centinela avanzado, ó mejor dicho, como un rey, porque sus proporciones se aproximan por su grandeza á las creaciones de la fantasía. Su circunferencia tiene más de diez y seis varas, debiendo añadir que muchos de sus brazos tienen de doce á catorce varas de circuito.

Está reconocido que estos almehuetes se remontan á una época muy anterior á la de Motezuma, y es muy probable que sus hojas oscuras y puntiagudas hayan cobijado á monarcas mejicanos, cuyos nombres se han disipado en la noche de los tiempos, porque el almehuete es el árbol más robusto y vivaz que produce el suelo enérgicamente fértil de América. Su propagación, por lo demás, es extraordinariamente difícil, pues á pesar de los mayores cuidados, apenas se han podido criar ocho desde el principio de este siglo. En tiempo de los aztecas no era común el almehuete; pero sin embargo, no era raro. ¿Se habrá perdido el secreto de su cultivo? Así se cree. Pero á mí me parece que si bien es cierto que sí pueden enterrarse y desaparecer secretos artísticos y científicos con la caida de un

M.C.D.2022

Las salidas de los correos para Cuba, Puerto Rico y Filipinas son las siguientes:

Para Cuba: Salida de Madrid los días 8, 19, 20 y 28 de cada mes: De Cádiz el 10 (*vapor español*): De Coruña el 21 (*Id*): De Santander el 22 (*vapor francés*), y de Cadiz el 30 (*vapor español*).

En Febrero la salida de Cádiz se verificará el 28 y la de Madrid el 26.

Por la vía New-York: Salidas de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Para Puerto Rico: Salida de Madrid los días 8. 17 y 28 de cada mes: De Cádiz el 10 (*vapor español*): De Burdeos el 19 (*vapor francés*), y de Cádiz el 30 (*vapor español*).

En el mes de Febrero la salida de Cádiz se verificará el 28 y la de Madrid el 26.

Para Filipinas: Salida de Madrid el 3, 17 y 31 de Enero; el 14 y 28 de Febrero; el 14 y 28 de Marzo; el 11 y 25 de Abril; el 9 y 23 de Mayo; el 6 y 20 de Junio; el 4 y 18 de Julio; el 10, 15 y 29 de Agosto; el 12 y 26 de Septiembre; el 10 y 24 de Octubre; el 7 y 21 de Noviembre, y el 5 y 19 de Diciembre.

De Barcelona: El 5 Enero, 2 Febrero, 2 Marzo, 30 idem, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 de Diciembre.

De Marsella: El 21 Enero, 18 Febrero, 18 Marzo, 15 Abril, 13 Mayo, 10 Junio, 8 Julio, 5 Agosto, 2 y 30 Septiembre, 28 Octubre, 25 Noviembre y 23 Diciembre.

Se han recibido en este Distrito Universitario los títulos de Licenciado en Medicina de D. Manuel Martín, D. Agapito Moro, D. Ricardo López de Castro y D. Ivo Ramón Alvarez — El de Licenciado en Derecho de don Federico Merino.—Y el de Practicante de D. Bartolomé Salvador.

En uno de los primeros Consejos de ministros se acordará la ampliación del plazo para la redención á metalico de los mozos del último reemplazo.

Dicho plazo termina el 10 de Febrero y se ampliará probablemente hasta fin de mes.

La fijación del contingente del mismo reemplazo y el licenciamiento de los reservistas del 89 no se harán hasta que llegue alguna noticia de Marruecos, que permita asegurar el final de la negociación diplomática.

Por el último párrafo de esta noticia, se comprende que el Gobierno, no está muy seguro de que las negociaciones que la Embajada Extraordinaria ha de entablar cerca del Sultán, obtengan el resultado satisfactorio que hasta ahora le había prometido.

Terminados los exámenes de asignaturas de la Escuela Normal de Maestras de Valladolid, ayer comenzaron los de reválida, en los que se invertirán varios días, porque, según dice la prensa de aquella localidad, se presentan bastantes solicitando el término de la carrera.

TEATRO

Con escasa concurrencia se celebró anoche en nuestro Teatro la 3.ª función del segundo abono, poniéndose en escena la linda y aplaudida comedia de D. Miguel Echegaray, titulada *Inocencia*, una de las mejores que ha producido la pluma de tan fecundo autor.

Conocida ya de nuestro público, el cual la ha prodigado los aplausos que merece, no hemos de ocuparnos del argumento de la obra, que es interesante y á quien sirve de ropaje un verso facil y sonoro.

Vamos á dar cuenta, sucintamente, de la interpretación que obtuvo por parte de los artistas que en ella intervinieron, y que fueron las Sras. Pastor y Agosti y los Sres. Soriano, Molina, Fornoza y Calderón.

La protagonista de la obra, encontró una buena intérprete en la señora Pastor, quien dió al papel de Inocencia el colorido que requiere en sus dos fases de niña tonta y más tarde sentimental y sacrificada al cariño de sus padres. En algunas escenas rayó á bastante altura, y así se lo demostró el público con los aplausos de que la hizo objeto. La Sra. Agosti, cumplió en su papel de madre, que no es en verdad muy interesante.

Soriano estuvo bien en su papel de Fernando, especialmente en algunas situaciones de la obra, igualmente que Fornoza en el suyo de Marqués, ayudando al buen conjunto del cuadro los Sres. Molina y Calderón.

Los artistas, no obstante la escasa concurrencia que había en la sala, suponemos que debido á las noches poco apacibles que venimos atravesando, trabajaron con fe procurando dar á sus respectivos papeles la mejor interpretación, cosa que es de agradecer y habla muy alto en favor de la formalidad de aquéllos.

Terminó la función con el lindo baile *La Tirolesa*, que mereció buena ejecución, distinguiéndose la primera pareja Menéndez-Galceran, que escuchó aplausos, igualmente que el cuerpo coreográfico.

Y terminamos repitiendo, que á la fe y formalidad con que trabajan los artistas, con objeto de responder cumplidamente al compromiso contraído, bien merece que el público palentino corresponda con su asistencia al teatro.

Los niños enfermizos y delicados se desarrollan con su uso.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Madrid 7 Enero de 1886

La *Emulsión Scott* de aceite puro de bacalo con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera saticfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. SALCEDO.

Seccion festiva

POLICIA URBANA

Esta tarde justamente
sin ir más lejos, he visto
lo mucho, señores, que
suponen á los vecinos
según era de esperar
los bandos del Municipio.
Nada hombre, que me he quedado
plenamente convencido
de que en esta población
á la cual quiero lo mismo
que el bueno de Jove y Hevia
á Cánovas del Castillo,
publicar los bandos, es,
sea dicho con permiso,
igual que el que tiene tós
y se rasca los tobillos.
Efectivamente: todo
prosigue en el mismo sitio
de igual modo que se hacía
hace una porción de siglos
ó casi idénticamente
que cuando según los libros
visitó esta Ciudad el
Emperador Carlos quinto,
porque pensar que se cumplan
los bandos que se hallan fijos
en los postes, es pensar
que á mí me dén un destino
los conservadores, ó
que me nombren Arzobispo.
Y si no puede creer
Vuecencia lo que le digo,
sírvase dar una vuelta,
Señor Alcalde dignísimo,
por las calles, y verá
los siguientes *adminículos*.
Carros y coches que obstruyen
el paso á todo indivíduo
pues los dueños les colocan
siempre en el lugar más limpio,
mientras nosotros nadamos
en espeso baturrillo.
Balcones donde se cuelgan
camisolas y vestidos
y cobertores y enaguas
y chaquelos y justillos
y algunos días jamones
y muchas veces chorizos,
Muchachos que se divierten
molestando á domicilio
con llamadas á las puertas
según cien veces he oido,
y otras muchas cosas mas
que por sabidas no digo.
¡Conque ándese usted con bandos
para ver lo que atestiguo!
No señor, lo que hace falta
es que el noble Municipio
organice prontamente
de Guardia Urbana el servicio,
y palo á todo el que infrinja
aquello que está prescrito.
Porque publicar los bandos
según arriba consigno,
es como el que tiene tos
y se rasca los tobillos!

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 31.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.

Cebada á 21'50 reales fanega.

—

CEVICO DE LA TORRE, 29.—El tiempo ha empeorado con la nevada que cayó la última noche, habiéndose puesto con esto los caminos intransitables por lo que el mercado se ha visto poco concurtido.

Los precios para los artículos que anoto son como sigue:

Trigo á 37 reales fanega; cebada á 21; garbanzos a 140, titos á 48 y patatas á 3 reales arroba.

La cantara de vino se cotiza á 8 reales lo tinto y á 9 lo clarete.

En trigo se han hecho ofertas en partidas á 38 reales la fanega sin peso.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 30.—En los Almacenes han entrado 600 fanegas de trigo que se han pagado las 94 libras á 40'50 reales.

De centeno se tomaron 100 que pagaron á 24 reales la fanega.

La entrada en el Canal fué de 700 fanegas trigo, pagándose á 40'50 reales las 94 libras. —*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 30.—Al detall en el mercado de este día se ha notado alguna más animación en la entrada de trigo pues se presentaron á la venta 300 fanegas que cedían al precio de 39'25 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas se hicieron á 40 reales y solo han pagado a 39'50.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo frío.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Jueves.—San Ignacio martir y San Cecilio obispo.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

Compañía cómico-dramática-coreográfica

—

4.ª del 2.º abono

—

1.º Sinfonía

2.º La lindísima comedia en tres actos

EL ESPEJO

3.º El popular baile español

LA JOTA ARAGONESA

A las ocho de la noche.—Entrada general 3 reales.

Ultima hora

MADRID 31 (9'30 m.)

Argucias marroquies

Asegúrase en Tánger que el Sultán autorizó ultimamente a su hermano el príncipe Muley Araaf, para que se entendiera con España en lo que se relaciona con el asunto de la indemnización y demás negociaciones que ha de entablar la Embajada Extraordinaria. Dícese asimismo que esto lo sabía ya el General Martínez Campos, el cual, no obstante, comprendiendo lo que es la política marroquí siempre deseosa de ganar tiempo por medio de argucias, no vaciló en salir de Melilla, para negociar directamente con el Sultán.

Disidencias políticas

Continúa la diversidad de opiniones entre algunos Ministros, sin que hasta ahora haya podido el señor Sagasta conciliar aquellas, á pesar de los esfuerzos que hace. De continuar este estado de cosas en el seno del Gabinete, se apresuraría indudablemente el planteamiento de la crisis que es lo que desea evitar á todo trance el Presidente del Consejo. Se dice que el Sr. Maura se halla muy disgustado por la oposición que encuentran sus reformas en el partido de Unión Cubana. La situación continúa nebulosa.

—

MADRID 31 (9'55 m.)

La Embajada

Se han recibido nuevas noticias de Tánger, dando cuenta de la Embajada Extraordinaria que se dirige á Marruecos. Sábese que esta sigue el itinerario que se trazó al salir de aquella plaza, á pesar de las copiosas y pertinaces lluvias que han empezado á caer en aquel territorio y que retrasarán algo el viaje.

La próxima entrevista

Se dice con algún fundamento, toda vez que se halla relacionado con las noticias que últimamente se han recibido, que el próximo viernes 2 de Febrero llegará la Embajada á la capital de Marruecos, siendo inmediatamente recibida por el Emperador. Parece que éste ha dispuesto que se hagan al General Martínez Campos los honores correspondientes á su alta gerarquía, proponiéndose desplegar la mayor pompa y magnificencia en el acto de recibir á la Embajada.

Lo que se teme

Empieza á circular el rumor, de que el Sultán, inspirado por su primer Ministro El Garnit, regateará bastante la indemnización que pide España como gastos de guerra, igualmente que otras peticiones que lleva la Embajada. Esto ha causado mal efecto, y témese que nuestro Embajador se retire sin firmar las negociaciones, lo cual implicaría en *casus belli*.

—

MADRID 31 (2'35 t.)

Palabras de Sagasta

El Presidente del Consejo de Ministros con el que acabo de hablar, me ha dicho que sería inoportuno y muy poco formal para el Gabinete que preside, el que se planteara la crisis, en tanto continúe pendiente la cuestión con Marruecos. Añadió que cree poder conjurar por ahora el conflicto ministerial, y que para ello hace todos los esfuerzos posibles.

Percance ferroviario

Por telegramas que acaban de recibirse, se sabe que ha descarrilado un tren cerca de la Estación de Alameda en la línea del Norte, sin que se precisen noticias concretas acerca del mismo. Dícese que afortunadamente no ha habido desgracias personales.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas
SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS
ACCESORIOS

VENTA

Se hace de ocho aranzadas de majuelo en el camino del monte de esta ciudad. Para tratar, calle Mayor pral , núm. 177.

VIÑA EN RENTA

Se arrienda una de cuatro aranzadas, en el pago de los Cuernos.
Mayor pral., 9, darán razòn.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Angela Escudero, En Villamuriel de Cerrato.

Vino de Mesa, verdadero Aragones á 30 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco), Herreros, 7, casa de Evaristo de Castro, se sirve á domicilio.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**
Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

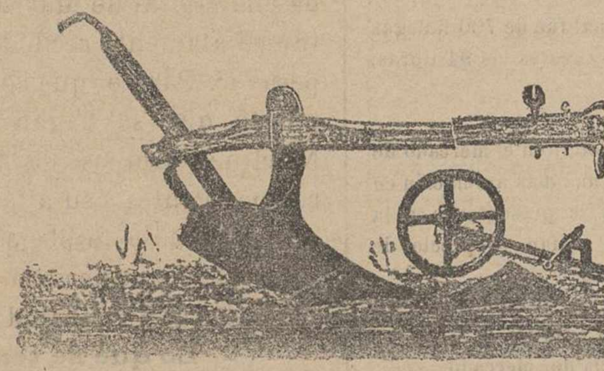

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D, Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS
(Medina del Campo).—ALAEJOS

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, La tos, Malas digestiones, *Inapetencia*, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, *Diarreas*, Disenterias, *Convalescencias difíciles*, Vómitos de las embarazadas, *Anemias*, ete., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACEUTICA Y DR. ANDREU

Digestivo poderoso--Agradable al paladar

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA **BOCA** **SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPULSAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor : Farmacia COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris*

Si algún mozo del último sorteo de la Zona de Palencia, soldado para la Península, quisiera cambiar su suerte para Ultramar, diríjase con proposiciones á D. Teótimo Díez, en Villalòn.

DON ELIAS MARTIN BUGEDO

Maestro superior de primera enseñanza, ofrece sus servicios y nuevo Colegio de intrucción primaria, en la calle Mayor principal, número 94.

SYNDETIKÓN.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

Suscripciones á la
Ilustración Española y Americana
LA MODA ELEGANTE
Y
LA ÚLTIMA MODA

En la Imprenta y Libreria
de
Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

M.C.D.2022